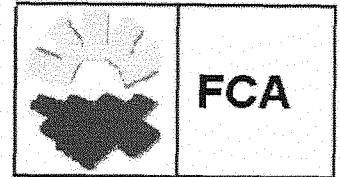


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0041604/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGUELLO, por la cual solicita prorroga en su cargo de Profesor Titular Plenario hasta el momento de su jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Asuntos Académicos a fs. 13.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

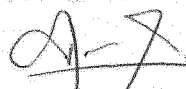
ARTICULO 1º: Tomar conocimiento y explicitar que el Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGUELLO, Leg. N° 12.334, Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva, por Concurso, que cumple funciones en el Departamento de Producción Vegetal, unidad operativa Cátedra de Fisiología Vegetal, puede continuar con sus funciones hasta el 14 de julio de 2019, plazo máximo, en el marco del Art. 63 de Convenio Colectivo de Trabajo Docente – Decreto 1246/2015.

Solicitar al Ing. Agr. (Dr.) Juan Alberto ARGUELLO realizar a la brevedad la presentación del Informe correspondiente en su calidad de Profesor Titular Plenario ante el Honorable Consejo Directivo para su posterior elevación al Honorable Consejo Superior.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba.

RESOLUCION N°: 683
E.D./

